

La Responsabilidad Social Empresarial Como Nueva Alternativa De Sustentabilidad En Las Organizaciones Colombianas.

Corporate Social Responsibility As A New Alternative For Sustainability In Colombian Organizations.

Fernando Fonseca Camargo

Magister en Educación. Maestrando MBA. Especialista: Docencia Universitaria; Docente Investigador Corporación Universitaria Minuto de Dios. Centro Regional Madrid (CRM). Bogotá – Colombia.

Resumen

Conocer el contexto de Responsabilidad Social Empresarial basados en una investigación documental desde la revisión bibliográfica de artículos, la información recabada permite iniciar caracterizando el escenario de la RSE de manera histórica contemporánea mostrando el resurgimiento de las políticas y reformas a través del tiempo, y los contextos mundial, Latinoamericano y naturalmente la relación, y la influencia que ha cumplido en Colombia, todo esto en conjunto permite definir qué elementos son obstaculizadores y facilitadores en el proceso de la evolución de la RSE.

Palabras Clave

Corporate Social Responsibility, organization, management.

Abstract

Knowing the context of Corporate Social Responsibility based on a documentary investigation from the bibliographic review of articles, the information collected allows us to start characterizing the CSR scenario in a contemporary historical way, showing the resurgence of policies and reforms over time, and the contexts worldwide, Latin American and naturally the relationship, and the influence it has had in Colombia, all this together allows us to define which elements are obstacles and facilitators in the process of the evolution of CSR

Keywords: educational quality; evaluation; quality system.

Date of Submission: 14-04-2020

Date of Acceptance: 28-04-2020

I. INTRODUCCIÓN

La RSE (Responsabilidad Social Empresarial), ha tenido un papel importante en el contexto político, social y empresarial en los últimos años, esto ha permitido que se presenten importantes propuestas y cambios en torno a la RSE a nivel mundial, así mismo han surgido publicaciones con análisis y balances sobre el direccionamiento que se le ha dado al concepto a través del tiempo. Por lo anterior el presente documento ha incorporado diferentes documentos, que permiten analizar de una forma histórica, en el contexto mundial, latinoamericano y colombiano, la evolución del concepto de RSE, y el surgimiento de esta como alternativa de sustentabilidad en las organizaciones.

II. METODOLOGÍA

El trabajo se basa en una investigación descriptiva-explicativa de tipo documental desde la revisión bibliográfica de artículos y textos relacionados, los cuales fueron clasificados por la línea de tiempo y agrupados por contexto, mundial, Latinoamericano y colombiano; con lineamientos de sistematización de las bases de datos como Redalyc, Scopus y Scielo.

Marco Teórico

1. Definición de Responsabilidad Social Empresarial

Las definiciones existentes acerca del término RSE, son abundantes, sin embargo, no existe una definición universal del término, para contextualizar el termino es pertinente iniciar con la definición del concepto dado por El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) quien soporta el termino con base en diez principios agrupados en cuatro áreas: derechos humanos, laborales, medio ambiente y lucha anticorrupción, así mismo la Organización de Normalización Internacional (ISO) vincula a la RSE con base en

la sostenibilidad en tres dimensiones que son: la económica, medioambiental y social. (ISO, 2017), paralelamente la Comisión Europea la define en el Libro Verde (2001) “como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones empresariales y en sus relaciones con sus interlocutores”. Si bien hasta aquí se puede considerar el término asociado con la ética y compromiso, vale la pena conocer la contraposición de McInerney (2008), quien señala que la RSE es empleada como una estrategia a través de la cual las empresas mantienen al margen las regulaciones “en la medida en que las empresas adopten el proceso adecuado para enfrentar un tema particular de regulación, las compañías terminan satisfaciendo los requisitos regulatorios (...) Pero el análisis de un proceso, no lleva a garantizar que en la realidad se generen beneficios sustanciales”. Ante esto Fernández, R. (2011) expresa que claramente si existe una contribución favorable ya que “al asociar la RSE con la dimensión económica propone que las compañías enfrenten el reto de cambiar la manera de producir bienes y servicios uniendo el progreso económico con el uso adecuado de los recursos lo cual contribuye al ecosistema y a la promoción del consumo racional”.

2. Inicios de la RSE en el contexto mundial.

Server & Capó (2009) datan que en los años 60-70, existían dos posturas claramente encontradas, una que defendía como objetivo para las compañías el buscar el beneficio empresarial, y la preocupación únicamente de los intereses de los accionistas (shareholders). Y la otra quien era abanderada en 1962 por Milton Friedman, que afirmaba que “pocas tendencias podrían socavar tan profundamente los fundamentos de nuestra sociedad libre como que los directivos de las empresas asumiesen otro tipo de responsabilidad que no sea generar tanto dinero como fuera posible para sus accionistas”. Es así como paralelamente durante esa década el Stanford Research Institute, expuso la necesidad de que los directivos de las empresas conocieran las preocupaciones e inquietudes de los stakeholders, con el fin de desarrollar objetivos que éstos quisieran apoyar.

Durante el siglo XX se firmaron los primeros acuerdos internacionales, en los que se destacan la Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), directrices de las Naciones Unidas a favor del consumidor, globalización y el auge de las Tics (tecnologías de información y la comunicación) logrando que la responsabilidad social sea la nueva filosofía organizacional (F. Avina, 2011). Así mismo (Carneiro, 2004) resalta como evento importante la Cumbre de la Tierra, que se instauró en 1992 con la participación de 172 países y 2400 organizaciones civiles, en Rio de Janeiro, convocada por las Naciones Unidas, y planteó en la agenda mundial, las preocupaciones ambientales tales como la problemática del calentamiento global y su inmersa necesidad de crear políticas que permitan mitigar los daños causados en la naturaleza.

Todas esas acciones han encaminado a las empresas a desarrollar e incorporar planes de implementación de políticas de RSE. Sin embargo, Server & Capó (2009) manifiestan su preocupación ya que este crecimiento y sus resultados no se han producido de manera uniforme en todos los países, este argumento está basado en los resultados del estudio realizado por Accountability, en los que se ha establecido un ranking de países en función del índice de competitividad responsable (RCI).

3. Antecedentes de la RSE en Latinoamérica

Históricamente, en Latinoamérica la acción social del sector privado ha estado basada en creencias religiosas y ético-morales de carácter individual y en gran medida esto se debe al gran peso de las empresas familiares donde propiedad y gestión van unidas. Peinado (2011). De esta manera se sugiere que la empresa no aporta más que recursos financieros que en su mayoría apuntan a favorecer a algunas de las partes interesadas (stakeholders). Dadas las marcadas diferencias existentes entre Europa y Latinoamérica en cuanto a pobreza y desarrollo, se puede determinar que “las prioridades de América Latina son diferentes a las de Europa o Estados Unidos” Peinado (2011).

En cuanto al marco regulatorio, como se mencionó con anterioridad al hacer referencia a las dificultades en Latinoamérica, en algunos casos existe legislación en temas como la conservación ambiental, prácticas laborales, protección de los derechos del consumidor, gobernabilidad corporativa y ética en los negocios, pero, sin embargo, es difícil forzar su cumplimiento y, además, muchas veces su alcance es muy limitado. Para Vilanova (2014) En Latinoamérica una de las prioridades en RSE sigue siendo la educación. Da cuenta de esto el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), quien es una organización formada por más de 500 presidentes de grandes empresas iberoamericanas, que entre sus objetivos prioriza el fomento de la educación, en temas de responsabilidad con el medio ambiente.

A pesar de las dificultades propias de la región se resaltan avances importantes en el tema de RSE, Peinado (2011). Destaca las metodologías adaptadas por algunos países de la región que reflejan mejor la situación empresarial y social, algunas de estas instituciones se han visto apoyadas por algunos esfuerzos multilaterales por parte del Banco Mundial, Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); por otra parte Vilanova (2014) destaca que existen grandes empresas en la

región que están realizando muchos esfuerzos en la educación de los jóvenes, particularmente en el aprendizaje de habilidades empresariales.

4. Incursión de la RSE en Colombia

Para Gutiérrez (2011). Los primeros antecedentes de RSE en Colombia se hallan a comienzos de siglo XX con el surgimiento de la Fundación Social en 1911 y la conformación de los principales gremios: la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) en 1944, la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) en 1945, y la Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Industrias (ACOPI) en 1951. A mediados del siglo XX la iglesia católica colombiana, junto con los gremios y los sindicatos fueron los principales actores sociales en Colombia.

Un precedente importante data de 1954 cuando se crea el subsidio familiar, encaminado a mejorar el bienestar de los trabajadores mediante la creación de cajas de compensación autónomas financiadas con aportes patronales liquidados sobre el valor de la nómina de la empresa. En ese año se aprueban los estatutos de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia. Esta iniciativa tuvo repercusiones importantes, que fue acogida por el Estado colombiano y se tornó obligatoria en 1957 Gutiérrez (2006). En la década de 1960 y 1970 se incrementa la participación empresarial en aspectos sociales, en parte debido a que la legislación tributaria estimuló la creación de fundaciones al permitir que las donaciones fuesen objeto de deducción de impuestos. En este período surgen las fundaciones sociales. Sin embargo, se habla propiamente de RSE en 1987 “cuando algunas empresas muestran en sus informes un “balance social”, utilizando una metodología propuesta por la OIT, y la ANDI en el denominado Manual de Balance Social, instrumento para medir y evaluar los resultados de la aplicación de la política social de la empresa” (Valenzuela, 2005).

En la constitución de 1991, se declara principio constitucional el Estado Social de Derecho, con la consecuente incorporación del valor de la solidaridad y de la justicia social que debe regir tanto las actuaciones del Estado como la de los ciudadanos, y establece responsabilidades sociales para la empresa y para la propiedad, determinando la prevalencia del interés general o social. En el año 2002, por iniciativa de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia, el ICONTEC, como Organismo Nacional de Normalización, inició el proceso de creación del documento de normalización de la Responsabilidad Social en Colombia. En 2004 se crea el Comité Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial (CCRSE), como herramienta de gestión empresarial que permite evaluar el desempeño de la organización en su gestión social (Correa 2007), a mediados de 2008 surge la Guía Técnica Colombiana (GTC) 180 de Responsabilidad Social, documento elaborado por el Comité Técnico Colombiano 180 de Icontec que proporciona las directrices para establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua un enfoque de RS en la gestión y propende por involucrar a los stakeholders (partes interesadas) en un desempeño socialmente responsable (Icontec, 2011).

Así mismo Ibarra (2013), simplifica que en Colombia el tema de RSE; nació paralelamente con las tendencias mundiales desde los años sesenta, con iniciativas sociales de la empresa privada que, con el tiempo, fueron reconocidas y elevadas a norma por el Estado.

III. CONCLUSIONES

A nivel mundial y a lo largo de los años, la Responsabilidad Social ha suscitado numerosos “debates” acerca de su importancia y conveniencia de su aplicación, así como de las posibles ventajas que su integración en las políticas empresariales podría originar. Los asuntos de RSE en Latinoamérica no están suficientemente tratados por la mayoría de las legislaciones nacionales (comparados con Europa) por lo que se convierten en un tema prioritario. Peinado (2011). En línea con esa idea, existen numerosos estudios y publicaciones que determinan que el desarrollo económico debe ir de la mano con mejoras para la sociedad, por lo que la RSE debe permear todos los escenarios funcionales de las empresas. buscando un equilibrio entre los stakeholders y la sociedad, se pueden destacar aportes como los de (I. Roser, 2015) quien exige de manera puntual a la empresa ser un ente corporativo transformador y altamente dinámico con requerimientos competitivos cada vez mayores, buscando mediante la RSE una sociedad más equitativa, justa, y sustentable. (Guibert, 2009). y Freeman (2001) quienes sugieren a las empresas un enfoque en la dimensión social no solo a través de la creación de fuentes de trabajo, sino en el desarrollo de iniciativas sostenibles que influyan en un mejor estilo de vida de la comunidad.

Si bien se puede finalizar con la abierta discusión acerca de la obligatoriedad o voluntariedad de la RSE como lo hace Ibarra (2013), no se puede dejar de lado el aporte que hace (Cuesta, 2010), con la finalidad de orientar y fortalecer las operaciones organizacionales, por medio de la herramienta ISO 26000, que como es definida por el secretario general de ISO, “es una poderosa herramienta que ayudará a las organizaciones a pasar de las buenas intenciones a las buenas acciones”. No se trata únicamente de un certificado de gestión empresarial sino de adoptar la RSE como una alternativa de sustentabilidad en las organizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- [1]. Server Izquierdo, R. J., & Capó Vicedo, J. (2009). La Responsabilidad Social Empresarial en un contexto de crisis. Repercusión en las Sociedades Cooperativas. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (65).
- [2]. Freeman, R. E. y McVea, J. (2001). A Stakeholder Approach to Strategic Management. Darden Business School Working Paper. Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=263511> o DOI:10.2139/ssrn.263511
- [3]. McInerney, T. (2005). Putting regulation before responsibility. The limits of Voluntary Corporate Social Responsibility. Voices of development jurist paper series. International Development Law Organization IDLO, 2 (3), 5-42.
- [4]. Javier CHACÓN Cantos 1; Susana RUGEL Kamarova 2 (2018) Responsabilidad social corporativa y su impacto positivo en la empresa y la sociedad revista Espacios.
- [5]. Carneiro (2004). La Responsabilidad Social Corporativa Interna. La nueva frontera de los recursos humanos. Esic Editorial.
- [6]. Cuesta M. (2010). Dimensión Medioambiental de la Responsabilidad Social Corporativa. España. Editorial Netbiblo.
- [7]. Fernández (2011) La dimensión económica del desarrollo sostenible. España. Club Universitario.
- [8]. Fundación AVINA (2011). En busca de la sostenibilidad. El camino de la Responsabilidad Social Corporativa en América Latina y la contribución de la Fundación AVINA. Buenos Aires. Fundación AVINA.
- [9]. Guilbert (2009). Responsabilidad Social Empresarial. Competitividad y Casos de Buenas Prácticas en PYMES. San Sebastian. Universidad Deusto.
- [10]. Roser (2015). Guía de Responsabilidad Social Corporativa para PYMES. España. Fundación El Monte.
- [11]. Peinado-Vara, E. (2011). RSE en América Latina. La responsabilidad social de la empresa en América Latina. Recuperado de: <http://www.cepb.org/bo/urse/wp-content/uploads/2014/12/E21.pdf#page=67>
- [12]. Vilanova, N. (2014, Aug 25). Educación, la vía latinoamericana en RSE. Cinco Dias Retrieved from <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1555861589?accountid=48797>
- [13]. Gutiérrez, R., Avella, L. & Villar, R. (2006). Aportes y desafíos de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia. Bogotá: Corona.
- [14]. Valenzuela, L. F. (2005). Perspectivas de la Responsabilidad Social Empresarial. Manizales, Colombia: Ed. Gráficas JES.
- [15]. Correa, J. (2007). Evolución histórica de los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial y Balance Social. Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 10 (20), 87-102.
- [16]. Icontec (2011). Guía Técnica Colombiana 180 de Responsabilidad Social. [en línea] <http://www.icontec.org.co/index.php?section=367>
- [17]. Ibarra Padilla Adelaida María (2013) Universidad del Atlántico Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano (Colombia)2013 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972014000100003.

Fernando Fonseca Camargo. "La Responsabilidad Social Empresarial Como Nueva Alternativa De Sustentabilidad En Las Organizaciones Colombianas.." *International Journal of Business and Management Invention (IJBMI)*, vol. 09(04), 2020, pp 08-11.